

Consultas Realizadas

Licitación 474040 - ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA EL BNF

Consulta 1 - criterios basicos de contratación.

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
Se consulta si es requerido que el técnico especializado en instalación, montaje y programación de ascensores cuente con certificación en trabajos de altura; esto teniendo en cuenta que los ascensores requeridos contarán con hasta 5 paradas. Así también, si todos los profesionales y técnicos que requeridos deben contar con experiencia mínima o antigüedad mínima en la empresa para demostrar competencia en el área"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025
La dependencia requirente y responsable de la adquisición, expresa cuanto sigue: Teniendo en cuenta lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, se realizan los ajustes a fin de incluir los requisitos relacionados. Favor remitirse a la ADENDA.		

Consulta 2 - criterios basicos de contratación.

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
En base a la especificidad de lo requerido y considerando que dentro del rubro no se cuenta con una cantidad considerable de empresas, es apropiado que la convocante considere cierto arraigo del personal dentro de la empresa, caso contrario se corre el riesgo de contratar empresas de maletín que carecen de personal técnico idóneo. Es de resaltar que el personal propuesto o nomina de los propuesto no cuentan con relación u obligación alguna para con la empresa oferente, sin embargo y la mismas están en un estado de dependencia con la empresa oferente, se asegura que la contratista cuente con personal capacitado para llevar adelante en forma debida la ejecución contractual.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025
La dependencia requirente y responsable de la adquisición, expresa cuanto sigue: Teniendo en cuenta lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, se realizan los ajustes a fin de incluir los requisitos relacionados. Favor remitirse a la ADENDA.		

Consulta 3 - criterio razobale

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
Visto la envergadura del contrato seria prudente que la convocante establezca criterios financieros mas acorde a a la licitación pudiendo aumentar el ratio de liquidez a como minimo 1.30. endeudamiento no mayor a 0.60. esto garantizara que los potenciales oferentes cuenten con una solidez financiera considerable para hacer frente al contrato		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025
Se mantienen las condiciones establecidas en el PBC respecto a la capacidad financiera, considerando que los parámetros definidos responden a prácticas prudenciales aplicadas en procedimientos de similar naturaleza. Dichos criterios buscan asegurar que los oferentes cuenten con la solvencia económica necesaria para asumir los compromisos derivados del contrato, favoreciendo una ejecución adecuada del servicio y reduciendo el riesgo de incumplimiento. Favor remitirse al PBC		

Consulta 4 - requisito

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
Mi empresa ya ha realizado trabajos para el BNF, en relación a la visita técnica se podría considerar ddjj de conocer el sitio de obras?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025
La dependencia requirente y responsable de la adquisición, expresa cuanto sigue: De acuerdo a lo dispuesto en el PBC, la visita técnica responde a un punto obligatorio y necesario. Remitirse al PBC.		

Consulta 5 - criterio poco claro

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
en lo que respecta a la experiencia La redacción es muy ambigua, debido a que solicita experiencia en provisión, instalación, montaje y mantenimiento de ascensores, lo que da a entender que debe ser en un mismo contrato todos los conceptos. Por lo expuesto solicitamos tengan a bien discriminar o explicar de mejor manera los conceptos a ser considerados como experiencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025
La dependencia requirente y responsable de la adquisición, expresa cuanto sigue: Teniendo en cuenta lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, se realizan los ajustes a fin de incluir los requisitos relacionados. Favor remitirse a la ADENDA.		

Consulta 6 - ambigüedad

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
solicitan constancia de cumplimiento mínima dos en los siguientes conceptos provisión e instalación y o mantenimiento e instalación. No se comprende si los conceptos deben ser en un mismo contrato para ser considerados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025
La dependencia requirente y responsable de la adquisición, expresa cuanto sigue: Teniendo en cuenta lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, se realizan los ajustes a fin de incluir los requisitos relacionados. Favor remitirse a la ADENDA.		

Consulta 7 - criterios tecnicos

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
Existen muchas empresas en el rubro a nivel nacional que contamos con la experiencia no obstante solicitamos que se pueda entender de mejor manera los conceptos o criterios a ser considerados para la experiencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025
La dependencia requirente y responsable de la adquisición, expresa cuanto sigue: Teniendo en cuenta lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, se realizan los ajustes a fin de incluir los requisitos relacionados. Favor remitirse a la ADENDA.		

Consulta 8 - criterio tecnico -

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
<p>En base a la las EETT, se logra constatar que el ascensor contara con 5 paradas, esto significa que el personal de la empresa realizara trabajo en altura, situación que implica un peligro considerable para el personal propuesto. Si bien cualquier situación o accidente relacionado a la prestación correspondiente recae sobre la empresa, la convocante como parte del Estado tiene que velar por contratar empresas del rubro, con personal capacitado y obligarles a resguardar la integridad de sus empleados, minimamente contando con personal capacitado en trabajos en altura.</p> <p>Ante esto, y considerando que no se observan requerimientos por parte de la convocante de solicitar que los personales técnicos estén capacitados en trabajos en altura, se consulta cuanto sigue:</p> <p>La convocante ha previsto algún tipo de seguro contra daños a terceros o seguros de vida a personal de la empresa a cuenta de la empresa?</p> <p>Resaltamos que la convocante tiene la facultades discrecionales de solicitar a las empresas el empleo de personal capacitado en especial contra riesgos especifico y obligar a que las empresas cuiden de sus empleados, caso contrario y ante esta advertencia se podría considerar una omisión de la convocante en el caso que suceda un accidente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025
<p>La dependencia requirente y responsable de la adquisición, expresa cuanto sigue: En la página 19 del PBC se establece la condición de seguro contra accidentes de trabajo. No obstante, atendiendo lo expuesto, se agrega la póliza contra todo riesgo. Favor remitirse a la ADENDA.</p>		

Consulta 9 - ascensores

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
<p>Se podría indicar la marca de los actuales ascensores.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025
<p>La dependencia requirente y responsable de la adquisición, expresa cuanto sigue: Respondiendo la Consulta, se informa que los ascensores actuales son ATLAS.</p>		

Consulta 10 - experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
<p>En cuanto a la experiencia requerida establecen los siguientes términos, provisión, instalación montaje y mantenimiento, por consiguiente cual es la forma correcta que debe ser interpretada el requisito de experiencia ? La consulta se debe a que no se comprende si cada factura o contrato debe abarcar la totalidad de lo requerido (provisión, instalación montaje y mantenimiento) o se pueden presentar contratos indistintos, ejemplo de mantenimientos, de montaje en forma independiente</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025
<p>La dependencia requirente y responsable de la adquisición, expresa cuanto sigue: Teniendo en cuenta lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, se realizan los ajustes a fin de incluir los requisitos relacionados. Favor remitirse a la ADENDA</p>		

Consulta 11 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2025
<p>El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos especializados en instalación,, montaje y programación de ascensores con antigüedad no menor a 2 años y 1 (un) Ingeniero Eléctrico o Electrónico Industrial o Electromecánico o Mecatrónico,, como profesional técnico clave para la dirección de obras con antigüedad no menor a 6 meses y 1 (un) Ingeniero Civil,, como profesional tecnico clave responsable de obras civiles y complementarias con antigüedad no menor a 6 meses,, necesarias para el presente llamado.. Deberán estar en la nómina del IPS de la Empresa ofertante con la antigüedad mencionada..</p> <p>EN ESTE PUNTO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LA CANTIDAD DE PROFESIONALES Y TECNICOS QUE DEBEN DE ESTAR EN LA NOMINA EN IPS , ADEMAS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENER 2 TECNICOS Y UN INGENIERO ELECTROMECHANICO O ELECTRONICO O ELECTRICO O INDUSTRIAL O MECATRONICO EL CUAL DEBE DE ESTAR EN LA NOMINA DE IPS MINIMO 3 MESES Y DOS TECNICOS CON UN MINIMO DE 6 MESES , SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESTE CAMBIO PARA QUE EL PRESENTE LLAMADO TENGA MAS POSIBLES OFERENTES</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2025
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: En la capacidad técnica se establecen los técnicos requeridos y su antigüedad requerida. Es decir, los técnicos que dispongan en su oferta (SEGÚN PBC) son los que deben formar parte de la nomina IPS. Remitirse al PBC.</p>		

Consulta 12 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2025
<p>EN ESTE PUNTO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PUEDA PRESENTAR UNA DECLARACION JURADA EN EL CASO EL OFERENTE SEA ADJUDICADO INGRESE A SU NOMINA DE IPS A UN INGENIERO CIVIL Y UN ARQUITECTO PARA QUE SEAN LOS SUPERVISORES DE LOS TRABAJOS DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE LOS ASCENSORES</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2025
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: Se aclara que la planilla de IPS respalda la antigüedad y por ende la experiencia del personal requerido. Favor remitirse al PBC.</p>		

Consulta 13 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2025
<p>Declaración jurada de que la empresa cuenta con herramientas y equipamientos propios, acordes y necesarios para el cumplimiento en tiempo y forma del referido llamado, con detalle de los siguientes equipos mínimos como: 2 (dos) escaleras, 1 (una) camioneta propia de la empresa (presentar copia autenticada de la cédula verde), herramientas manuales (destornilladores, pinza universal, pinza de corte, pinza terminal, juego de llave de boca), 1 (un) equipo multímetro digital, 1 (un) taladro eléctrico percutor, 1 (un) soldador eléctrico, 1 (una) amoladora eléctrica, equipos de protección individual (casco, antiparras, arnés, zapatón, guante, cuerda de seguridad), 1 (una) roldana de izaje.</p> <p>EN ESTE PUNTO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL OFERENTE PUEDA PRESENTAR UNA DECLARACION JURADA QUE SE COMPROMETE DE SER ADJUDICADO A ALQUILAR UN CAMION PARA EL TRASLADO DE LOS ASCENSORES (DESMONTADOS Y NUEVOS) YA QUE MANIFIESTA EL PLIEGO TENER UNA CAMIONETA PROPIA Y NO SE ENCUENTRA SENTIDO YA QUE EL TRASLADO DE ASCENSORES ES POR LO MENOS EN CAMIONES DE 7 TONELADAS .</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2025
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: El requisito dispone los equipos y herramientas mínimos para la ejecución del contrato; El PBC no requiere "UN CAMION PARA EL TRASLADO DE LOS ASCENSORES (DESMONTADOS Y NUEVOS)" más bien establece que "Se entenderá que los precios de la oferta incorporan todos los costos en que se tengan que incurrir, para ejecutarlos, conforme a estas Especificaciones Técnicas y a las visitas realizadas. La empresa adjudicada tomará a su cargo la provisión de toda la mano de obra, materiales, plantel, equipos y toda otra provisión o trabajo que directa o indirectamente resulte necesaria..." Así también, es requisito disponer de movilidad propia de la empresa para asegurar todo trabajo necesario vinculado a la ejecución del contrato. Remitirse al PBC.</p>		

Consulta 14 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2025
<p>en el punto donde piden cedula verde de un vehiculo a nombre del oferente solicitamos a la convocante QUE SE DE VALIDEZ A UN CONTRATO DE COMPRA Y VENTA A NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE DEL PRESENTE LLAMADO</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2025
<p>De acuerdo a lo expuesto por la dependencia requirente se informa lo siguiente: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la presentación de la cédula verde constituye el documento oficial que acredita la propiedad y/o la disponibilidad legal del vehículo a nombre del oferente, garantizando así que la empresa cuenta efectivamente con movilidad propia para la ejecución de las tareas vinculadas al contrato. El contrato de compra y venta no resulta suficiente para acreditar la titularidad del rodado ni su disponibilidad legal inmediata, ya que dicha documentación puede encontrarse sujeta a trámites o cambios posteriores. Por lo expuesto, se mantiene lo estipulado en el Pliego respecto al requisito de presentación de la cédula verde.</p>		